

| | | | |
|----------|-------------------------------------------|---------|-------|
| FONDO: | Universidad Cuauhtemoc de San Luis Potosí | CÓDIGO: | UCSLP |
| SECCIÓN: | Comunicación social | CÓDIGO: | 9C |
| SERIE: | Actos y eventos oficiales | CÓDIGO: | 0.14 |

| | | |
|--------------------------|----|---|
| HOJA 1 DE | AT | |
| NO. DE TRANSFERENCIA: | AC | X |
| FECHA: 28 noviembre 2023 | AH | |

| No. CAJA | No. De Expediente | NOMBRE DEL EXPEDIENTE | RESUMEN DEL CONTENIDO | VALORACIÓN DOCUMENTAL | | | | | | | FECHAS EXTREMAS | | CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | VIGENCIA | | NO. DE LEGAJOS | DESTINO FINAL | | UBICACIÓN TOPOGRÁFICA | | | |
|----------|-------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----|-----|------------------|---|---|--|-----------------|------------|---------------------------------|----------|---|----------------|---------------|----|-----------------------|----|----|------|
| | | | | VALOR PRIMARIO | | | VALOR SECUNDARIO | | | | APERTURA | CIERRE | | P | R | | C | AT | | AC | AH | BAJA |
| | | | | A | JUL | C/F | E | T | I | | | | | | | | | | | | | |
| | 0061 | Secretaria de educacion. UCSLP | Impresiones de fax en la que se solicitan los pagos, informacion de la expo vocacional 2006, solicitud de admision por carrera. | X | | | | X | | | | 23/11/2006 | 30/04/2008 | X | | | 6 | 10 | | X | | NICI |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE ___ CAJAS Y AMPARA LA CANTIDAD DE ___ EXPEDIENTES DE LOS AÑOS DE ___ A ___

Fatima Guzman
AUTORIZA

EULOGIA AGUILAR RIVERA
RECIBE

VALOR DOCUMENTAL
A= ADMINISTRATIVO
J/L= JURÍDICO/LEGAL
C/F= CONTABLE/FISCAL

VIGENCIA
AT= ARCHIVO DE TRÁMITE
AC= ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
AH= ARCHIVO HISTÓRICO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
P= PÚBLICA
R= RESERVADA
C= CONFIDENCIAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-050/2007-2008
Hoja 1 de 2

San Luis Potosí, S. L. P., 12 de septiembre de 2007.

C. Lic. Mario García Valdez
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Presente

En relación al estudio de factibilidad entregado por ustedes para su revisión a la COEPES, le informo sobre el dictamen que ha emitido el Secretariado Conjunto.

Nos permitimos informarle que una vez analizada la petición del Lic. Mario García Valdez, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para ampliación de la oferta educativa en el estado e incorporación del Programa Académico de Maestría en Ingeniería en Electrónica con Líneas de Especialización: 1 Telecomunicaciones y 2 Análisis y Procesamiento de Señales; y después de cubrir los requisitos solicitados por esta comisión, el secretariado conjunto de la COEPES decide:

OTORGAR LA CARTA DE NO INCONVENIENCIA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARA IMPARTIR EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN INGENIERIA EN ELECTRÓNICA CON LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN: 1 TELECOMUNICACIONES Y 2 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE SEÑALES EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2007- 2008.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"FRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

LIC. FRANCISCO ANTONIO RUBIN DE CELIS CHÁVEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Cep. Ing. Carlos A. Shiguetomi Villegas - Director de Educación Media Superior y Superior
Ing. Eugenio Flores Villasuso - Director de Planeación y Evaluación
Profra. Eva Arriaga Hernández - Jefe del Departamento de Registro y Certificación

P'RML/P'MMLN



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-033/2007-2008
Hoja 1 de 1

San Luis Potosí, S. L. P., 30 de agosto de 2007.

C. Lic. Mario García Valdez
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Presente.

En relación a la presentación del estudio de factibilidad con la finalidad de solicitar la Carta de NO INCONVENIENCIA ante la COEPES para la apertura de la Maestría en Ingeniería en Electrónica que se impartirá en la Facultad de Ciencias, y después de realizar una revisión preliminar del mismo le informo lo siguiente:

Este cumple con la estructura y cuenta con la información necesaria para que el secretariado conjunto de la COEPES realice la revisión y análisis del mismo y tenga la información suficiente para que una vez realizada la presentación del mismo por parte de ustedes ante el secretariado conjunto, este pueda emitir su dictamen.

Por lo tanto puede imprimir y engargolar diez juegos del estudio de factibilidad y entregarlos a esta Dirección, posteriormente le informaremos la fecha, hora, tiempo y lugar de la presentación.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



S. E. G. E.
DIRECCION DE **ING. CARLOS A. SHIGUETOMI VILLEGAS**
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Ccp. Lic. Francisco A. Rubín de Celis Chávez. – Secretario de Educación del Gobierno del Estado
Ing. Eugenio Flores Villasuso – Director de Planeación y Evaluación
Lic. Andrés Sifuentes Corona – Coordinador General de Planeación
Profa. Eva Arriaga Hernández – Jefe del Departamento de Registro y Certificación
Ing. Jorge M. Hernández López – Coordinador de Educación Superior

ijmllmmn



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Alvaro Obregón 64

Teléfonos: 826 14 01 y 826 13 62

San Luis Potosí, S.L.P.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 30 de Agosto de 2007

ING. CARLOS A. SHIGUETOMI VILLEGAS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ
PRESENTE.

At'n. Mtra. Martha Minerva López Nava

Por este conducto me permito enviar a usted el documento relativo al Estudio de Factibilidad de la Maestría en Ingeniería Electrónica a impartirse por la Facultad de Ciencias, que deberá ser sometido a la consideración del Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), el día 7 de Septiembre del presente, lo anterior con la finalidad de obtener el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), para ser ofertado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

C. Hernandez
C.P. MA. DEL CARMEN HERNANDEZ LUNA
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-489/2006-2007
Hoja 2 de 2

OTORGAR LA CARTA DE NO INCONVENIENCIA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ PARA IMPARTIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA MECÁNICA ADMINISTRATIVA E INGENIERÍA QUÍMICA (ÉNFASIS EN ALIMENTOS Y AMBIENTAL) EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO, LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA EN LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA, LICENCIATURA EN TURISMO SUSTENTABLE Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA, LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA HISPANOAMERICANAS EN LA COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, LICENCIATURA EN NUTRICIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, LICENCIATURA EN DISEÑO URBANO Y DEL PAISAJE Y LICENCIATURA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES EN LA FACULTAD DEL HÁBITAT, INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA GEOMÁTICA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, LICENCIATURA EN BIOFÍSICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE BIOPROCESOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2007-2008.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí
[Firma manuscrita]
LIC. FRANCISCO ANTONIO RUBÍN DE CELIS CHÁVEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Ccp. Ing. Carlos A. Shiguetomi Villegas. – Director de Educación Media Superior y Superior
Ing. Eugenio Flores Villasuso – Director de Planeación y Evaluación
Profa. Eva Arriaga Hernández – Jefe del Departamento de Registro y Certificación

fjmh/mmin



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



Oficio Circular DEMSS-489/2006-2007
Hoja 1 de 2

San Luis Potosí, S. L. P., 28 de mayo de 2007.

Course

~~C. Lic. Mario García Valdez~~
~~Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí~~
~~Presente~~

En relación al estudio de factibilidad entregado por ustedes para su revisión a la COEPES, le informo sobre el dictamen que ha emitido el secretariado conjunto de la misma en el oficio número DEMSS 486/2006-2007.

Nos permitimos informarle que una vez analizada la petición del Ing. Mario García Valdez, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para ampliación de la oferta educativa en el estado e incorporación de los programas académicos de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería Química (énfasis en Alimentos y Ambiental) en la Coordinación Académica Región Altiplano, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Mercadotecnia en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, Licenciatura en Turismo Sustentable y Licenciatura en Administración y Gestión Pública en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Licenciatura en Nutrición en la Facultad de Enfermería, Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje y Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles en la Facultad del Hábitat, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Geomática en la Facultad de Ingeniería, Licenciatura en Biofísica en la Facultad de Ciencias y Licenciatura en Ingeniería de Bioprocesos en la Facultad de Ciencias Químicas; y después de cubrir los requisitos solicitados por esta comisión, el secretariado conjunto de la COEPES, decide:



Recibo:
[Signature]
29-05-07





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-453/2006-2007
Hoja 2 de 2

| INSTITUCIÓN | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | HORA |
| Facultad del Habitat ➤ Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje ➤ Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles | 11:15 |
| Facultad de Ingeniería ➤ Ingeniería Mecatronica ➤ Ingeniería Ambiental ➤ Ingeniería Geomatica | |
| Facultad de Ciencias ➤ Licenciatura en Biofisica | |

4. Asuntos generales



ATENTAMENTE

Carlos A. Shiguetomí Villegas
ING. CARLOS A. SHIGUETOMÍ VILLEGAS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
VOCAL EJECUTIVO DE LA COEPES

Ccp. Lic. Francisco A. Rubín de Celis Chávez – Secretario de Educación y Presidente de la COEPES

fjmh/mmld



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-453/2006-2007
Hoja 1 de 2

San Luis Potosí, S. L. P., 11 de mayo de 2007.

**A los miembros del Secretariado Conjunto
de la COEPES
Presente**

Por este conducto me permito **CONVOCAR** a reunión extraordinaria al Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior COEPES, el día 25 de mayo del 2007 a las 11:00 a. m., en la sala de juntas Maestros Potosinos Ilustres de esta Secretaría de Educación.

Orden del día.

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del estudio de factibilidad por parte de la siguiente institución de acuerdo al siguiente horario:

| INSTITUCIÓN | | HORA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------|
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | | 11:15 |
| Coordinación Académica Región Altiplano > Ingeniería Mecatrónica > Ingeniería Mecánica Administrativa > Ingeniería Química (énfasis en Alimentos y Ambiental) | | |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media > Licenciatura en Enfermería > Licenciatura en Mercadotecnia | | |
| Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca > Licenciatura en Turismo Sustentable > Licenciatura en Administración y Gestión Pública | | |
| Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades > Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas | | |
| Facultad de Enfermería > Licenciatura en Nutrición | | |

Elva Aguilar A.
[Firma]

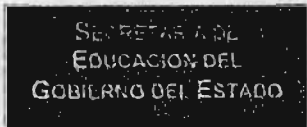
16 - Mayo - 07

RECIBO 16 MAYO 2007
[Firma]

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECIBIDO
16 MAYO 2007
DIRECCIÓN

HECKS SEGE
RECIBIDO
16 MAYO 2007
DIRECCION GENERAL
13:10.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN
16 MAYO 2007
OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

Oficio Circular DEMSS-412/2006-2007
Hoja 1 de 1

San Luis Potosí, S. L. P., 25 de abril de 2007.

**A LOS MIEMBROS DEL SECRETARIADO CONJUNTO
DE LA COEPES
Presente**

Por este conducto me permito presentar a ustedes copia del estudio de factibilidad de la siguiente Institución:

| AUMENTO DE OFERTA EDUCATIVA | |
|-----------------------------------------|------------------------|
| INSTITUCION | MAESTRIA |
| Universidad Autónoma de San Luis Potosí | En Ingeniería mecánica |
| | DOCTORADO |
| | En Ingeniería mecánica |

Solicitándoles de la manera más atenta la revisión del mismo y una vez realizada la presentación ante ustedes por parte de la Institución, tengan la información necesaria para que puedan emitir el dictamen correspondiente.

Posteriormente les informaremos la fecha, hora y lugar de la presentación.

Sin otro particular me es grato enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE

**ING. JORGE M. HERNÁNDEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Ccp. Ing. Carlos A. Shiguetomi Villegas – Director de Educación Media Superior y Superior
Ing. Eugenio Flores Villasuso – Director de Planeación y Evaluación
Profra. Eva Arriaga Hernández – Jefe del Departamento de Registro y Certificación

rjmhl/mmlid

| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------|
| FONDO | Universidad Autónoma de San Luis Potosí | CÓDIGO | UASLP | |
| SECCIÓN | Asuntos jurídicos | CÓDIGO | 2C | |
| SERIE | Estudios, dictámenes e informes | CÓDIGO | 0.7 | |
| NOMBRE DEL EXPEDIENTE | Secretaría de educación UASLP | | | |
| CÓDIGO | UASLP/ 2C/ 7 | | | |
| APERTURA | 25/04/2007 | CIERRE | 12/09/2007 | |
| CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN | | | | |
| PÚBLICA | X | RESERVADA | CONFIDENCIAL | |
| FECHA DE CLASIFICACIÓN | ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN | | ACUERDO DE DESCLASIFICACION | |
| DESCRIPCIÓN DE PARTES O SECCIONES RESERVADAS O CONFIDENCIALES | | | | |
| | | | | |
| FUNDAMENTO LEGAL | | | | |
| Titulo segundo de la gestion documental y administracion de archivos capitulo I de los documentos publicos. Artículo 7. Los sujetos obligados deberán producir, registrar, organizar y conservar los documentos de archivo | | | | |
| VIGENCIA DOCUMENTAL | | | | |
| A.T. | 6 AÑOS | A.C. | 10 AÑOS | A.H. |
| VALORES DOCUMENTALES | | | | |
| ADMINISTRATIVO | | JURIDICO/LEGAL | X | CONTABLE |
| EVIDENCIAL | | TESTIMONIAL | X | INFORMATIVO |
| SOPORTE | | | | |
| PAPEL | X | ELECTRÓNICO | | DISQUETE |
| CD ROM | | VÍDEO | | ENGARGOLADO |
| FOTOGRAFIA | | PLANOS | | OTRO |
| INTEGRACIÓN | | | | |
| NÚMERO DE FOJAS | 8 F | NÚMERO DE LEGAJOS | | |
| RESUMEN DEL CONTENIDO (DESCRIPCIÓN) | | | | |
| Estudio de factibilidad de la institución Universidad Autónoma de San Luis Potosí, carta de no conveniencia. | | | | |

ENLACE DEL ARCHIVO DE TRAMITE

COORDINADOR DE ARCHIVO